

RECTIFICACIÓN
CARTELERA 341/18

“Becas en el exterior para Jóvenes Docentes e Investigadores – 2018”

(Proyecto Institucional - Sistema de Donaciones Especiales – MEF)

I) Destinatarios

Docentes de la Facultad de Veterinaria con contrato o nombramiento en el momento de concesión de la Beca y en vigor durante el periodo en el que se desarrolle la estancia de formación a la que la misma se destina.

II) Características de las becas

La finalidad de las Becas es promover la actualización del nivel de conocimientos, el aprendizaje de nuevas técnicas y métodos, el establecer o consolidar vínculos académicos entre equipos de investigación e instituciones. Las Becas también pretenden ayudar a completar la formación y especialización científica y técnica del personal en formación; mediante una estancia en algún **centro de investigación o universidad de referencia internacional**. La duración mínima exigida de estancia será de **1 mes**.

III) Sistema de selección

La selección de los beneficiarios de las Becas entre los candidatos será en base a las siguientes premisas:

- El perfil curricular de los candidatos.
- El interés académico o científico que revista el plan de trabajo presentado por cada candidato.
- El nivel de excelencia, calidad investigadora y adecuación al centro o institución de destino elegido, analizando el plan de trabajo en relación a la formación del candidato.
- La edad del candidato, primándose que sea menor de 35 años.

IV) Todos los interesados deberán PRE INSCRIBIRSE por la web:
www.concursos.udelar.edu.uy

V) Documentación a presentar en Sección Concursos

- 1- Plan de trabajo a desarrollar en la universidad o centro de destino, avalado por la universidad origen o el director del grupo de investigación.
- 2- Carta de aceptación del centro de acogida que necesariamente garantice tanto el proyecto a desarrollar como el periodo de estancia en dicho país.
- 3- Escolaridad y CV resumido
- 4- Presupuesto que contemple pasaje, alojamiento y Seguro de viaje (*)

VI) Compromisos del beneficiario

- Firmar un documento con su compromiso de retorno a la Facultad al finalizar.
- Elaborar un informe resumen de la actividad realizada, avalado por el director del proyecto y/o del centro con el que ha colaborado

(*) Suscribir un seguro de viaje especial para todo el período de su estancia con cobertura médica y sanitaria, fallecimiento e invalidez por accidente, asistencia en repatriación de fallecidos por cualquier causa y reembolso de gastos médicos por accidente.

Lugar y plazo de recepción de documentación:

Sección Concursos – de 09 a 13 horas – desde el 20/09/18 al 12/10/18

CONSULTAS: Asistentes Académicos: Dr. Andrés Gil (adgr@fvet.edu.uy) y/o Dra. María Laura Sorondo (mlsorondo@fvet.edu.uy) - asistentes@fvet.edu.uy - Tel: 26226413